

PREMIOS NACIONALES DE FIN DE CARRERA DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

PASO 1: Acceder a la Sede electrónica (enlace a la Sede) PASO 2: Acceso al trámite Puede acceder mediante: - Usuario y clave, registrándose en la Sede electrónica (si ya hubiera realizado trámites en dicha Sede, acceda con su clave). - Certificado electrónico o DNI electrónico

PASO 3: Cumplimentar el formulario

(Datos personales y de méritos obtenidos o realizados durante la realización de estudios)

PASO 4: Adjuntar la documentación acreditativa:

Los <u>méritos</u> deben recogerse en archivos en formato *pdf*, de acuerdo a los apartados del anexo II de la convocatoria. Cada archivo debe contener:

- Índice paginado con todos los documentos que se incluyen
- Acreditación documental de los méritos académicos y científicos (en publicaciones y artículos debe indicarse el enlace al documento)

También es necesario que aporte <u>copia del título o del resguardo de haber abonado los derechos para su expedición</u>

(*) El tamaño máximo permitido para cada archivo es de 5 Mb

PASO 5: Confirmar la solicitud

Una vez confirmada la solicitud no es necesario que realice ningún otro trámite.

Obtendrá una referencia con el formato PNF**/0****, que le servirá para identificar la solicitud que ha presentado.